

# Banfepos S.A.

## Estados Financieros

**Año Terminado el 31 de Diciembre de 2018**

### Contenido

#### **Dictamen del Auditor Externo Independiente**

#### **Estados Financieros**

Estados de Situación Financiera.....	2
Estados de Resultados Integrales.....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas .....	4
Estados de Flujos de Efectivo .....	5
Notas a los Estados Financieros .....	6

***Ing. Wilson Merino Castillo***  
***Auditor & Consultor Externo Independiente***  
***In God We Trust***

*Cda Vista Alegre Mz. 112 villa 13*  
*Phone: 042206645 movil: 0982658198*  
*RUC: 0904769999001*  
*Correo: wmerinoauditor@soaviada3@gmail.com*  
*Guayaquil-Ecuador*

**A los señores Accionistas de  
Banfepos S.A.**

**Informe sobre la Auditoria de los Estados Financieros**

---

**1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banfepos S.A. (en adelante la “Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros adjuntos que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por la situación descrita en la Sección 2 denominada “Fundamento de la opinión”, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banfepos S.A. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes.

**2. Fundamento de la opinión  
General**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA’s. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros*”.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

**Independencia**

Somos independientes de Banfepos S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### **Operación de la compañía como empresa en marcha.**

La compañía no ha operado desde su constitución. Esta situación origina que los asuntos relacionados a la continuidad de la empresa como negocio en marcha se podrían ver afectados. La Compañía no ha aplicado el principio de empresa en marcha como base contable, en virtud de que la administración no tiene planes de liquidar la compañía.

### **Otros asuntos**

La obligación de presentar en el 2018 estados financieros auditados, nace por ser considerada la Compañía de interés público. En cumplimiento con las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIIA, los estados financieros 2018 se presentan comparativos con el año 2017.

### **3. Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La administración de Banfechos S.A. es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según aplique, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar las operaciones o no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la administración de la Compañía son los responsables de supervisar el proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

### **4. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de la auditoría:

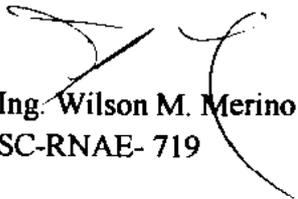
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulnerabilidad del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o hechos futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de un modo que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También declaramos a los responsables de la Administración de la Compañía de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardias.

Guayaquil – Ecuador

Agosto 5 de 2019

  
 Ing. Wilson M. Merino Castillo  
 SC-RNAE- 719

## Banfepos S.A.

### Estados de Situación Financiera

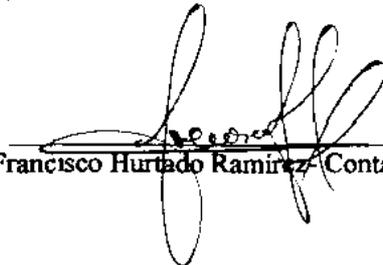
31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2018		2017	
<b>Activos</b>				
Activos corrientes:				
Efectivo (Nota 4)	US\$	800.00	US\$	800.00
Total activos corrientes		800.00		800.00
Total activos	US\$	800.00	US\$	800.00
<b>Pasivos y patrimonio de accionistas</b>				
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar	US\$	-	US\$	-
Impuestos corrientes (Nota 5)		-		-
Total pasivos corrientes		-		-
Obligaciones a largo plazo		-		-
Patrimonio de accionistas:				
Capital pagado (Nota 6)		800.00		800.00
Resultados acumulados:				
Efecto por aplicación de las NIIF		-		-
Resultados acumulados		-		-
Resultado del ejercicio		-		-
Total patrimonio de accionistas		800.00		800.00
Total pasivos y patrimonio de accionistas	US\$	800.00	US\$	800.00

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Sra. Melaine Bedoya Flores Representante Legal

  
Sr. Francisco Hurtado Ramirez Contador General

## Banfepos S.A.

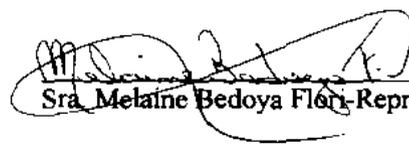
### Estados de Resultado Integral

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Ingreso de actividades ordinarias		-	-
Gastos de administración		-	-
Participación de trabajadores		-	-
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		-	-
Impuesto corriente	5	-	-
Impuesto diferido		-	-
<b>Utilidad del año</b>		-	-
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Partidas que no se reclasificaran posteriormente a resultados		-	-
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		-	-
<b>Resultado integral del año</b>		-	-

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.*

  
Sra. Melaine Bedoya Flor - Representante Legal

  
Sr. Francisco Hurtado Ramirez - Contador General

## Banfepos S.A.

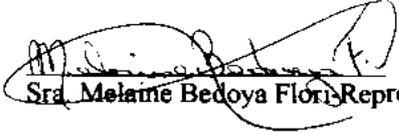
### Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados retenidos				
	Capital pagado	Reserva legal	Efecto aplicación NIIF	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio
Saldo enero 1, 2017	800.00	-	-	-	-
Resultado integral					-
Otro resultado integral					-
Saldo diciembre 31, 2017	800.00	-	-	-	-
Resultado integral					-
Otro resultado integral					-
Saldo diciembre 31, 2018	800.00	-	-	-	-

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.*

  
Sr. Melaine Bedoya Flori Representante Legal

  
Sr. Francisco Hurtado Ramirez Contador General

## Banfepos S.A.

### Estados de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

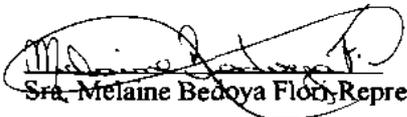
Expresados en Dólares de E.U.A.

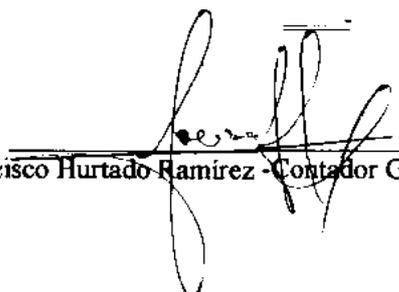
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Actividades de Operación:</b>		
Recibido de clientes	-	-
Pagado a proveedores y colaboradores	-	-
Impuesto a la renta	-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	-	-
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Otros activos	-	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-	-
<b>Actividades de Financiación:</b>		
Otras	-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	-	-
Variación	-	-
Efectivo al inicio del año	<u>800.00</u>	<u>800.00</u>
Efectivo al final del año	<u>800.00</u>	<u>800.00</u>

### Conciliación del resultado integral neto del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:

Resultado integral neto	-	-
Amortizaciones	-	-
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas por cobrar	-	-
Otros activos corrientes	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Beneficios a empleados	-	-
Otros pasivos corrientes	-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	-	-

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Sr. Melaine Bedoya Flor, Representante Legal

  
Sr. Francisco Hurtado Ramirez - Contador General

## **Banfepos S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

#### **1. Actividad e información general**

La compañía está constituida en Ecuador desde julio de 1996 y su actividad principal es dedicarse a las actividades inmobiliarias tales como compra-venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados.

#### **Contratos suscritos y trabajadores en relación de dependencia**

La compañía al cierre del año económico 2018, no ha suscrito ningún tipo de contratos y no tiene trabajadores en relación de dependencia.

#### **Aprobación de estados financieros.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos en marzo de 2019 con la autorización de la gerencia general y según los requerimientos estatutarios serían sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas, sin modificación.

#### **2. Resumen de las Principales Políticas Contables**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en relación al año anterior.

##### **2.1 Base de preparación de estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes adoptadas en Ecuador que representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, aplicadas de manera uniforme.

Estos estados financieros consideran la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. El costo histórico se basa en el valor aceptable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios. El valor razonable, en cambio, es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes independientes a la fecha de la valoración, considerando las características del activo o pasivo. Este valor razonable a efectos de medición y revelación se determina sobre esta base a diferencia de las mediciones que poseen cierta similitud con el valor razonable como es el caso del valor neto de realización de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27

## **2.2 Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros son contratos que originan en forma simultánea un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio para otra entidad. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la compañía son: efectivo, cuentas por cobrar, los préstamos de corto plazo y las cuentas por pagar excepto el impuesto a la renta.

**Activos financieros.** Se reconocen o se dan de baja a la fecha de la negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción.

Posterior a la fecha del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

### **Efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se las considera como activos financieros no derivados con pagos fijos que no se cotizan en un mercado activo, se clasifican como activos corrientes, excepto aquellos valores con vencimientos mayores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos no corrientes

Posterior al reconocimiento inicial, al valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realiza para aquellas cuentas por cobrar, con efecto material, con vencimiento mayor a 365 días.

**Pasivos financieros.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del contrato y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.

### **Cuentas por pagar**

Representan pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Posteriormente al reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva para aquellas cuentas por pagar, con efecto material, con vencimiento mayor a 365 días.

### **2.3 Deterioro del valor de los activos tangibles.**

Al final de cada periodo, la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, con excepción de un activo revaluado que primero se afecta a la revaluación del patrimonio. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados

### **2.4 Impuestos**

El impuesto corriente y el diferido se registrarán en los resultados del periodo excepto que surja de una transacción que se reconozca fuera del resultado bien sea de otro resultado integral o del patrimonio en cuyo caso se reconocerá fuera de los resultados.

- a) El impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria (base imponible) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio económico 2018, la tasa fiscal del 22% aprobada por el Servicio de Rentas Internas.
- b) El Impuesto diferido se reconocerá sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales, utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Un activo por impuesto diferido se reconocerá generalmente por todas las diferencias tributarias deducibles en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría afectar esas diferencias temporarias deducibles mientras que un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles

## **2.5 Provisiones**

Se reconocerán cuando la compañía tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones. El importe reconocido como provisión, al final del periodo, debe considerar los riesgos y el grado de incertidumbres envueltas.

## **2.6 Beneficios a empleados**

- a) Las obligaciones por beneficios definidos OBD jubilación patronal, desahucio e indemnizaciones, son determinadas utilizando el método de la unidad de crédito proyectado con valores actuariales realizados al final de cada periodo. Los costos por este concepto inicialmente se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias o pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral. La compañía no provisionó estos conceptos debido a no poseer personal en relación de dependencia.
- b) La participación de trabajadores en las utilidades está constituida a la tasa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta, según la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a los resultados del periodo.

- c) Décimo tercero y décimo cuarto, se provisionan y se pagan de acuerdo con la legislación ecuatoriana vigente.

## **2.7 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos procedentes de la actividad inmobiliaria se medirán al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la compañía pueda otorgar y se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la transferencia del bien o el servicio prestado; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, son medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

## **2.8 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se registrarán al costo histórico y se reconocerán a medida que son incurridos considerando la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

## **2.9 Compensación de saldos y transacciones**

Las normas internacionales de información financiera NIIF Pymes no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma contable y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## **3. Estimaciones y Criterios Contables**

Los estados financieros adjuntos, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración sustenta que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y criterios contables se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo de revisión y periodos futuros si la revisión afecta al periodo actual y periodos subsecuentes.

#### 4. Efectivo

El efectivo representa fondos de libre disposición a favor de la compañía.

#### 5. Impuestos Corrientes

Una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	-
<b>Partidas de conciliación</b>	
Más gastos no deducibles	-
Utilidad gravable	-
Tasa de impuesto	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	-
Anticipo de impuesto a la renta	-
Menos retenciones efectuadas	-
Impuesto a la renta (a favor) a pagar	<u>-</u>

A partir del ejercicio 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado para el año correspondiente.

De conformidad con la Resolución NAC-DGECCG15-00000014 publicada en el RO 660 del 31 de Diciembre de 2015, a partir del 2016, de no existir hecho generador del impuesto a la renta en el ejercicio fiscal con cargo al que se calcula el anticipo, esto es, de no generarse ingreso gravado alguno en dicho ejercicio fiscal, no se origina la obligación de pago de este anticipo por ese ejercicio.

**Asuntos Tributarios.** Los aspectos más destacados se presentan a continuación:

- El costo de adquisición relacionado con vehículos por avalúos que superan US 35,000 en la base de datos del SRI, serán considerados como no deducibles.
- Los pagos efectuados por desahucio y jubilación son deducibles; las provisiones por estos conceptos no son deducibles
- No será deducible del impuesto a la renta ni del iva las compras en efectivo iguales o superiores a US 1,000.
- Tarifa del 5% en la salida de divisas. El uso de dinero en el exterior se considera como hecho generador y se considera exentos de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado emitidos por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- A partir del 2018, se aplicará la tarifa general del 25% de impuesto a la renta para medianas y grandes empresas y del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición directa e indirecta y cuando la sociedad haya incumplido el deber de informar sobre la participación de sus accionistas APS en febrero de cada año. Las microempresas y exportadores habituales pagaran la tarifa del 22%. Las micro, pequeñas empresas y exportadores habituales pagaran la tarifa del 22%. Se entiende por micro empresas hasta 9 trabajadores y ventas de hasta US 300,000 mientras que las pequeñas empresas entre 10 y 49 trabajadores y ventas de hasta US 1,000,000.
- Las sociedades no considerarán en el cálculo del anticipo a partir del 2018, en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio. El SRI podrá conceder la devolución del anticipo siempre y cuando este sea mayor al impuesto causado, en la parte que exceda del (TIE) y se verifique el incremento de empleo

- Deducción adicional de 10% en adquisiciones de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluido los artesanos y que se encuentren dentro del rango para ser considerados microempresas.
- La reinversión de utilidades de 10 puntos porcentuales se aplicará solo para exportadores habituales, empresas productoras de bienes, manufactureras y de turismo receptivo.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales

**6. Capital pagado.** Está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US 1.00 de valor nominal unitario y el capital autorizado se estableció en US 1,600. La entidad no cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores.

### **7. Principales Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

Durante el ejercicio económico 2018 no se identificaron transacciones con partes relacionadas.

### **8. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 1 de enero 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos